



# MOMENTOS

XIV EDICIÓN  
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Elena Salas Fernández

## Finalidad del Concurso

Es la elección de cualquier imagen fotográfica que recoja un instante que se produzca y suceda durante el desarrollo de la procesión de “Los Pasos” el “Viernes Santo”. Se busca la originalidad, valorándose especialmente antes que la calidad técnica los instantes curiosos, emociones y sentimientos. No se trata de un certamen de carácter artístico o profesional en el que se retraten tallas, pasos o reproducción de elementos patrimoniales de la Cofradía, sino la expresión popular de nuestra Semana Santa. Se valorará que aparezcan elementos genuinos que identifiquen a la Cofradía.

Se desecharán trabajos que se hayan presentado en concursos o ediciones anteriores o que correspondan a procesiones de años precedentes.

Se excluirá cualquier fotografía cuya temática no cumpla las normas de observación propias de la Cofradía como son: indumentaria, organización, hipotéticas irreverencias etc.

## Participantes

Puede participar cualquier persona que lo desee, aficionado o profesional, de todas las edades, los menores de edad deberán adjuntar autorización y NIF de sus padres o tutores.

Sus autores serán responsables ante la Cofradía y ante terceros, del cumplimiento establecido en estas bases.

Los Derechos de uso y reproducción de las obras se cederán a la Organización del concurso, para su posterior publicación, citándose siempre el autor de estas.

## Formato de presentación y envío

Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías, que deberán ser originales e inéditas la técnica será digital o analógica, pudiéndose completar con técnicas complementarias.

La fotografía deberá titularse con un título o lema alusivo al instante que pretenda reflejar.

Las obras deberán ser enviadas por correo electrónico a la dirección [momentos@jhsleon.com](mailto:momentos@jhsleon.com) en formato digital (JPEG) con una resolución mínima de 300 ppp, y no deberán llevar ninguna marca, copyright o firma. El nombre del archivo fotográfico deberá incluir el título de la foto (por ejemplo nazareno.jpg).

En el texto del correo electrónico se hará constar el título o títulos de la/s obra/s, así como contendrá los datos del autor (nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto y correo email).

Para el óptimo manejo de las imágenes en el proceso de selección y su almacenamiento, se enviarán las fotografías en un tamaño máximo de 10MB. Si la fotografía fuera seleccionada se solicitará su envío en máxima resolución.

Las obras deberán enviarse, desde el **domingo 31 de marzo de 2024 hasta el domingo 14 de abril de 2024** ambos incluidos.

## **Elección de fotografías para exposición**

El jurado elegirá las 25 obras seleccionadas, que formaran parte de la exposición. Los autores de las obras seleccionadas las entregaran producidas, montadas en soporte rígido (cartón-pluma) tamaño **400 mm. x 600 mm.** y con sistema apropiado para colgar, en la Secretaría de la Cofradía, c/Santa Nonia, N°24, 24003 León, los lunes, miércoles y jueves en horario de 19:30 a 20:30 horas. También pueden enviarse por cualquier otro medio. Se proporciona como teléfono de contacto el 987 263 744 así como el propio mail del concurso.

La exposición se podrá visitar en el tradicional establecimiento **“Camarote Madrid”** entre los días 2 y 23 de mayo de 2024, haciéndose pública la lista de ganadores al final de la exposición y teniendo lugar la entrega de premios el jueves día 23 de mayo de 2024.

## **Jurado**

Estará formado por el Abad de la Cofradía, 3 miembros de la Junta de Seises y 4 expertos, 2 a designar por la Cofradía y 2 por el establecimiento colaborador. Actuará como secretario del Jurado el Hno. Secretario de la Junta de Gobierno de la Cofradía. El jurado se reunirá para la votación una vez finalizado el plazo de presentación de las obras, y en ningún momento tendrán información alguna sobre los participantes. El jurado será soberano para la interpretación de estas bases y su veredicto tendrá carácter inapelable, los premios serán únicos e indivisibles. Los premios no podrán declararse desiertos.

## **Premios**

Se otorgarán tres premios, los dos primeros otorgados por el Jurado y el tercero por elección popular; primer premio dotado con 800 euros con el patrocinio de **GEOMA** y placa conmemorativa, segundo premio dotado con 400 euros patrocinado por **MONCOVA** y placa conmemorativa, y un tercer

premio de 200 euros a cargo de **INMOBILIARIA R3** y placa. Para el premio por votación popular se colocará una urna en el establecimiento colaborador durante la exposición de las fotografías pre-seleccionadas. Se podrá votar hasta el día 20 de mayo.

Las fotografías premiadas se publicarán en la revista “Ronda” y una selección de todas las obras presentadas se colgará en la página web <https://jhsleon.com/>. Todas las fotografías seleccionadas para la exposición y montadas se cederán al organizador, incorporándose a los archivos de la Cofradía, pudiendo utilizarlas en las exposiciones o eventos que se considere oportuno.

## **Derecho de terceros y protección de datos**

Los participantes se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen o protección de datos de carácter personal. Los participantes eximen a la organización del Concurso, a los organismos, entidades, empresas organizadoras y colaboradores de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en estas Bases. El jurado podrá desestimar las fotografías que resulten inadecuadas para un público universal, que no cumplan con los requisitos mínimos de técnica y calidad o que reflejen conductas perjudiciales para el medio ambiente.

La participación en el Concurso trae aparejada la aceptación íntegra de las presentes bases.

## **Organiza**



*Cofradía del Dulce Nombre  
de Jesús Nazareno  
León 1611*

## **Colaboran**



[jhsleon.com](https://jhsleon.com)



@jhsleon



/jhsleon



@jhsleon



/jhsleon1611